Al responder citar: **S-CO-SM-UAPCM-2026-35886**

Destinatario: Peticionario
Fecha: 13/10/2026 01:38 pm **Folios:** 1
Tipo: Comunicaciones Externas **Anexos:**
Dependencia: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN Y CONTROL PARA LA MOVILIDAD
GED E-CO-2026-24251

S-CO-SM-UAPCM-2026-35886

Manizales, martes 13 de octubre de 2026

Señor
Peticionario
Manizales

Asunto: Derecho de Petición E-CO-2026-24251

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, nos permitimos informar que, en la **carrera 10D #45, sector de Peralonso**, donde se encuentran dos vehículos en presunto estado de abandono, se adelantaron acciones de control por parte de los agentes de tránsito, quienes impusieron los respectivos comparendos al momento de realizar el procedimiento correspondiente.

Durante la intervención, los responsables de los vehículos manifestaron su intención de retirarlos del lugar. Por tal motivo, se tiene previsto realizar un recorrido de verificación posterior, con el fin de constatar si los vehículos fueron retirados. En caso de que permanezcan en el sitio, se evaluará la situación para adelantar las actuaciones correspondientes, de conformidad con la normatividad vigente.

Por lo anterior, se pone a disposición de la ciudadanía la línea de atención **8928000, extensión 35205**, a través de la cual se pueden reportar vehículos mal estacionados, obstrucciones de la circulación vehicular o peatonal y demás situaciones que afecten la movilidad. Estos reportes permiten coordinar el envío de una unidad de tránsito para realizar la respectiva verificación y, de ser necesario, adelantar las acciones correspondientes.

Agradecemos su comunicación y reiteramos nuestro compromiso de continuar realizando acciones de control y seguimiento para contribuir al cumplimiento de las normas de tránsito y al mejoramiento de la movilidad en la ciudad.





Cordialmente,

JHONATAN AGUIRRE RAMOS
SUBCOMANDANTE DE TRANSITO
Secretaría de Movilidad

Proyectado: SANTIAGO GÓMEZ CARMONA - Contratista SMM